

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERALRESOURCES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 04 de Marzo de 2019, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quito, Avenida Coruña N27-88 y Avenida Francisco De Orellana Edificio Coruña Plaza Oficina 101, siendo las 9H00 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA MINERALRESOURCES S.A., con la comparecencia de los Accionistas: JAIME SANTIAGO GOMEZ MOYA propietario de 268 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, GONZALEZ TORRE MARCOS RICARDO FERNANDO propietario de 266 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y JONH RODNEY MARTIN propietario de 266 acción con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Actúa como Secretaria la Señora Minerva Andreina Aragón Fernández, quien ha sido invitado a la Junta.

Toma la palabra el accionista GONZALEZ TORRE MARCOS RICARDO FERNANDO, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Situación actual de la empresa.
2. Ratificación de comisario principal.
3. Aprobación Estados Financieros.
4. Despedida.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor GONZALEZ TORRE MARCOS RICARDO FERNANDO, Gerente General, pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelve de la siguiente manera:

1. Establece que la empresa ha permanecido inactiva y que se tomaran las acciones necesarias para activarla en este 2019, así mismo el Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, luego de varias deliberaciones, la Junta general por unanimidad aprueba el informe presentado. Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico

4
F-1

2018. El presidente manifiesta que el informe cumple con todos los requisitos de Ley, luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

2. La Junta resuelve por unanimidad, ratificar a la Señora Jessica Raquel Orta Calvo como comisario para el periodo 2018-2019.

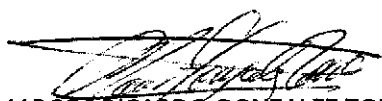
3. Por decisión unánime de los socios se procede a aprobar los estados Financieros del año 2018, puesto que estos son los mismos presentados al iniciar actividades ante la Superintendencia de Compañías.

4. No habiendo otro punto a consideración se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 11H00 horas y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


MINERVA ANDREINA ARAGON FERNANDEZ

Cédula de Identidad 1757129489

Secretaria.


MARCOS RICARDO GONZALEZ TORRE

Cédula de Identidad 090508356-4

Gerente General.


JONH RODNEY MARTIN

Nro Pasaporte 525524308

Accionista


JAIME SANTIAGO GOMEZ MOYA

Cédula de Identidad 091708467-5

Accionista


F-2